



MC impugna convocatoria de Morena



En la oposición ya se inconformaron por el acuerdo de Morena para definir a su candidato. Los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez y Salomón Chertorivski, presentaron una impugnación ante el Tribunal Electoral por considerar que la convocatoria viola la ley electoral, adelanta los tiempos y viola la Constitución porque permite a los aspirantes realizar mítines por más de 70 días.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!641?cid=BEBB992B33844BAA&authkey=!APVThgKyRdh8K9M&ithint=video&e=JluktD>